



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Apartado

Estado No. 64 De Viernes, 14 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05045318400120200005200	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	John Jairo Serna Polo	Herederos Determinados E Indeterminados Del Causante, Osvaldo Enrique Serna Garcia	13/08/2020	Auto Decide – Sentencia. PDF
05045318400120190078700	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Carlos Arturo Betancur Salazar	Delsy Enith Causil Florez	13/08/2020	Auto Concede - Retiro De La Demanda. PDF
05045318400120200019700	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Leydy Janeth Lopera Durango	Jose Fernando Arango Betancourt	13/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca. PDF

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 14 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


JORGE MARIO COMBATT
Secretario

Código de Verificación

e28153f7-6bc8-4112-b605-897c7e740b7b